



I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
C) López de Gomara nº 16 41010 Sevilla
Web: www.iesbecquer.com
Tfno: 955.622.825 Fax: 955.622.831
Email:41006912.edu@juntadeandalucia.es



Evaluación de la asignatura de Lengua Inglesa en 1º de Bachillerato

La evaluación de conocimientos tiene dos propósitos claramente diferenciados: medir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La evaluación tiene que servir para que el alumno comprenda mejor qué está aprendiendo, cómo lo está haciendo, y qué puede hacer para mejorar su aprendizaje.

La Evaluación es parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. Al alumno se le evaluará de forma:

- *Continua*, partiendo de pruebas iniciales que permiten conocer la situación del alumno al comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Formativa*, que facilite la reorientación del proceso cuando sea necesario mejorar cualquier aspecto del mismo.
- *Sumativa*, que tenga en cuenta el proceso del rendimiento del alumno como personalidad individual.
- *Integradora*, que tenga en cuenta todos los elementos del currículo y su aportación a la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- *Diferenciada*, llevándose a cabo de acuerdo con los criterios de evaluación de la asignatura y sus estándares de aprendizaje correspondiente.

1. Objetivos de la asignatura de Lengua Inglesa en Bachillerato

La enseñanza de la Lengua extranjera en el bachillerato tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio tradicionales o en soporte digital.
- Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
- Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
- Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
- Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo organizado por campos semánticos y registros de formalidad como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
- Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
- Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
- Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
- Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
- Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
- Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
- Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
- Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

- Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

2. Criterios de calificación de Primero de Bachillerato

La calificación del alumno se derivará de los siguientes apartados:

A. Interés motivación y trabajo.

Este apartado será valorado con un porcentaje **del 40 % de la nota** y en él se considerarán los siguientes aspectos:

- El trabajo en clase y la participación activa en las actividades de clase.
- El trabajo en casa. Puntualidad en la entrega de dichos trabajos. En este apartado valoraremos :
 - Workbook (a criterio del profesor)
 - Presentación de producciones escritas con cierta corrección, orden y limpieza adecuadas a su nivel.
 - En su caso fichas de los libros de lectura.
 - Pruebas orales. La práctica oral se evaluará de forma continuada, mediante su práctica en el aula y a través de las actividades programadas para cada una de las unidades didácticas como diálogos, exposiciones orales, entrevistas...
 - Listening.
 - Trabajos
 - La actitud positiva y la motivación por aprender
- Todos los trabajos, ejercicios o tareas para clase y para casa son de obligado cumplimiento. Estos trabajos deben estar adecuados al nivel de cada grupo y es imprescindible tener en cuenta la originalidad, el orden, la corrección, la limpieza en la presentación. Las notas se tendrán en cuenta en este apartado.
- Además de los instrumentos citados, es imprescindible la asistencia a clase con el material necesario. La falta de asistencia, aun siendo justificada, no exime de la realización de las tareas correspondientes a esos días.

B. Adquisición de contenidos.

Se medirá con las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas.

Cualquier tipo de prueba parcial o final quedará reflejada en este apartado, al que se dará un porcentaje del **60 % de la nota**.

Las **pruebas de mitad de trimestre** supondrán un porcentaje del **20 %** de la nota de esa evaluación, mientras que las **pruebas de final de trimestre** valdrán el **40 %** de la nota de dicha evaluación. Estas pruebas podrán abarcar no sólo la gramática y el vocabulario, sino otras habilidades como la lectura, la redacción y la comprensión auditiva. Estos contenidos se valorarán de la siguiente manera:

- Grammar and Vocabulary: 40%
- Reading comprehension: 20%
- Writing: 20%
- Listening comprehension: 20%

Cada evaluación los alumnos de 1º de Bachillerato tendrán:

- Pruebas durante el trimestre que evaluarán los contenidos introducidos hasta ese momento.
- También se realizará una prueba **trimestral al finalizar cada evaluación**, que incluirá los contenidos de todas las unidades trabajadas durante el periodo de dicha evaluación.
- **El Departamento de Inglés aplica la evaluación continua: la materia no se puede eliminar y se irá acumulando en cada evaluación.** Por lo tanto, las evaluaciones suspensas se recuperarán obteniendo una calificación positiva en la siguiente y viceversa.
- **La prueba trimestral de la 3ª evaluación** englobará todos los contenidos estudiados desde principio de curso y **será considerado como examen final de la asignatura.**

Pruebas de Recuperación

• Una prueba para la recuperación de **septiembre** cuyos contenidos se especifican en el informe individualizado para dicha prueba, que se ajustará a los contenidos mínimos del curso. Incluirá los siguientes componentes: Gramática, Vocabulario, *Reading Comprehension* y *Writing* que serán valorados:

- Grammar and Vocabulary: 50 %
- Reading comprehension: 20 %
- Writing: 30 %



I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
C) López de Gomara nº 16 41010 Sevilla
Web: www.iesbecquer.com
Tfno: 955.622.825 Fax: 955.622.831
Email:41006912.edu@juntadeandalucia.es



Evaluación de la asignatura de Lengua Inglesa en 2º de Bachillerato

La evaluación de conocimientos tiene dos propósitos claramente diferenciados: medir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La evaluación tiene que servir para que el alumno comprenda mejor qué está aprendiendo, cómo lo está haciendo, y qué puede hacer para mejorar su aprendizaje.

La Evaluación es parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. Al alumno se le evaluará de forma:

- *Continua*, partiendo de pruebas iniciales que permiten conocer la situación del alumno al comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Formativa*, que facilite la reorientación del proceso cuando sea necesario mejorar cualquier aspecto del mismo.
- *Sumativa*, que tenga en cuenta el proceso del rendimiento del alumno como personalidad individual.
- *Integradora*, que tenga en cuenta todos los elementos del currículo y su aportación a la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- *Diferenciada*, llevándose a cabo de acuerdo con los criterios de evaluación de la asignatura y sus estándares de aprendizaje correspondiente.

1. Objetivos de la asignatura de Lengua Inglesa en Bachillerato

La enseñanza de la Lengua extranjera en el bachillerato tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio tradicionales o en soporte digital.
- Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
- Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
- Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
- Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo organizado por campos semánticos y registros de formalidad como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
- Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
- Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
- Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
- Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
- Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
- Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
- Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
- Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
- Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

2. Criterios de calificación

La calificación del alumno se derivará de los siguientes apartados:

A. Interés motivación y trabajo.

Este apartado será valorado con un porcentaje del **40 % de la nota** y en él se considerarán los siguientes aspectos:

- El trabajo en clase y la participación activa en las actividades de clase.
- El trabajo en casa. Puntualidad en la entrega de dichos trabajos.
- Presentación de producciones escritas con cierta corrección, orden y limpieza adecuadas a su nivel.
- En su caso, fichas de los libros de lectura.
- Pruebas orales. La práctica oral se evaluará de forma continuada, mediante su práctica en el aula y a través de las actividades programadas para cada una de las unidades didácticas como diálogos, exposiciones orales, entrevistas...
- Listening.
- Trabajos
- La actitud positiva y la motivación por aprender.

Todos los trabajos, ejercicios o tareas para clase y para casa son de obligado cumplimiento. Estos trabajos deben estar adecuados al nivel de cada grupo y es imprescindible tener en cuenta la originalidad, el orden, la corrección, la limpieza en la presentación. Las notas se tendrán en cuenta en este apartado.

Además de los instrumentos citados, es imprescindible la asistencia a clase con el material necesario. La falta de asistencia, aun siendo justificada, no exime de la realización de las tareas correspondientes a esos días.

B. Adquisición de contenidos.

Cualquier tipo de prueba parcial o final quedará reflejada en este apartado, al que se dará un porcentaje del **60 % de la nota**.

Las **pruebas durante el trimestre** supondrán un porcentaje del **20 % de la nota** de esa evaluación, mientras que las **pruebas de final de trimestre** valdrán el **40 % de la nota** de dicha evaluación. Estas pruebas podrán abarcar no sólo la gramática y el vocabulario, sino otras habilidades como la lectura, la redacción y la comprensión auditiva.

Cada evaluación los alumnos tendrán:

- Pruebas escritas durante el trimestre.
- También se realizará una prueba **trimestral al finalizar cada evaluación**, que incluirá los contenidos de todas las unidades trabajadas durante el periodo de dicha evaluación. La estructura y la valoración de los distintos apartados de la prueba final de evaluación serán distintas dependiendo del trimestre.

Primer trimestre

La prueba final de evaluación incluirá los siguientes apartados:

- *Grammar and Vocabulary: 40%*
- *Reading Comprehension: 20%*
- *Writing: 20%*
- *Listening: 20%*

Segundo Trimestre

La prueba final de este trimestre constará de dos partes diferenciadas; una parte que incluirá los siguientes contenidos: grammar and vocabulary y listening comprehension y un segundo apartado que consistirá en una prueba de tipo PAU o similar. El valor asignado a cada apartado será el siguiente:

- *Grammar and Vocabulary: 30%*
- *Listening: 10%*
- *Prueba tipo PBAU o similar: 60%*

Tercer Trimestre

La prueba final de este tercer trimestre constará exclusivamente de una prueba tipo PBAU o similar y se le asignará un valor del 40% total de la calificación.

Pruebas de Recuperación

- Habrá una prueba final de recuperación en el mes de **mayo** para aquellos alumnos que no hayan superado la tercera evaluación. Esta prueba será una de tipo PBAU o similar.
- Habrá una prueba para la recuperación de **septiembre** cuyos contenidos será del mismo tipo al de prueba final de la tercera evaluación.

El Departamento mantiene los mismos criterios de cursos pasados a la espera de posibles cambios en la PBAU (prueba de bachillerato para el acceso a la universidad) .

